



ARP sigue creciendo

Estimados/as compañeros/as,

Ya ha pasado más de un año desde que el proyecto ARP comenzó su andadura y podemos estar todos y todas orgullosos de la evolución y buena marcha del sindicato.

En estos últimos meses se ha producido un aumento exponencial de afiliaciones, representación por toda España y adhesiones sociales de todo tipo al único sindicato policial español con un verdadero proyecto reformista e innovador, una estructura muy seria cuidadosamente diseñada y un auténtico espíritu independiente y reivindicativo que le ha hecho coincidir y apoyar en este momento histórico al agente movilizador por excelencia que ha sido la asociación Jusapol.

La Agrupación Reformista de Policías desde el inicio, por mandato democrático de su afiliación, en consonancia con sus estatutos fundacionales y proyecto reformista de nuevo modelo policial y de cambio del obsoleto marco de representación sindical, ha participado con todo su potencial humano, conocimientos y capacidades en la reivindicación por la equiparación salarial convirtiéndose junto a Jusapol en un agente imprescindible de control de la negociación con la Administración. Y todo ello ante la más que demostrada falta de confianza del colectivo policial en la gestión de los sindicatos tradicionales, puesta en tela de juicio, al desvelarse por ARP y Jusapol aspectos de la negociación que no querían que se supiesen, porque ocultaban el ofrecimiento por parte del Secretario de Estado de Seguridad Sr. Nieto, de un mero aumento de sueldo, muy por debajo de la verdadera reivindicación de justicia e igualdad salarial.

ARP ha nacido de la desafección con el caduco modelo sindical y como muchos de los compañeros que luchan a pie de calle por sus derechos, forma parte de ese nuevo perfil de policías que han abierto los ojos y que no se van a dejar nunca más a engañar o manipular por regalos, liberaciones para cursos y descuentos de todo tipo desviando la atención de las auténticas necesidades del colectivo.

En ARP además de estar en franca sintonía con la reivindicación de Jusapol hemos confeccionado y publicado un código de honestidad del representante sindical, hemos solicitado una auditoría de las cuentas de los sindicatos tradicionales al Ministro del Interior como un primer paso para llegar al Ministerio de Hacienda y a los tribunales si es preciso, hemos denunciado a la Jefatura Superior de Valencia ante el Tribunal Superior de Justicia por vulneración de derechos fundamentales al retirarnos nuestros tablones de información sindical en connivencia y por denuncia del Sindicato Unificado de Policía (parecida situación ha padecido Jusapol en varias dependencias por todo el territorio nacional al no permitírsele publicitarse y han denunciado igualmente en los juzgados) a la espera ya de sentencia una vez aceptado el enjuiciamiento de nuestra legítima pretensión, en el mismo tribunal valenciano



aceptado a trámite juicio contra la Jefatura Superior de Policía Valenciana por presunta vulneración de asignación de puestos de trabajo, solicitudes de reclamación de productividades variables desatendidas injustamente detraídas por la Administración, solicitud de pago por parte de la DGP de vestuario utilizado para trabajar en unidades de paisano, control y denuncia contencioso administrativo y penal de distintos concursos irregularmente gestionados por la DGP en aras a acabar con las corruptelas y favoritismos por todos conocidos, acabar con el maltrato a las unidades de intervención policial con modelos de solicitud de sus derechos innovadores hasta ahora, propuestas para los servicios a turnos que acabe con la disparidad entre plantillas y potencie la conciliación familiar real, consiguiendo en Ceuta que a un compañero representante de más de 55 años al que legalmente se le asesoró y defendió se le haya exonerado de realizar noches el cual se encontraba en dicha situación por ser incómodo sindicalmente hablando, estamos denunciando y siguiendo los pasos que lleven hasta la instancia necesaria la concesión de medallas pensionadas a dos comisarios que consideramos no reúnen los requisitos, además de que por denuncia pública de ARP conseguimos que desde el Ministerio del Interior en menos de tres meses se confeccionara y publicara un protocolo de actuación ciudadana ante un ataque terrorista. Nada más que por este último logro ha valido la pena del trabajo intensivo de estos últimos meses. Porque se hace necesario recordar que en ARP se trabaja en el tiempo libre de sus comprometidos miembros a costa del tiempo que corresponde a familia, amigos y ocio.

En definitiva quiero agradecerlos a quiénes estáis afiliados con nosotros vuestra confianza y visión de futuro inmediato al reconocernos como la única opción sindical policial viable y de absoluta garantía de defensa de vuestros derechos. Agradecer a los casi cincuenta representantes que abarcan la mitad de las provincias españolas su compromiso y trabajo desinteresado. Y pedirlos a todos los simpatizantes de esta vanguardista agrupación que hagáis llegar nuestros principios y proyecto a todas las personas y policías que conozcáis, haciendo este sindicato más grande. Necesitamos que entre todos/as consigamos aumentar aún más la afiliación y así tener una base más fuerte con la que poder encarar los desafíos venideros. A través de nuestra página web www.arpol.es podrás conocernos en profundidad y así no tener que depender sólo de lo que digan los demás sino hacerse uno su propia idea.

Gracias de nuevo a los que estáis en ARP y ánimo a los que os lo estáis pensando porque hemos llegado para quedarnos y ocupar el espacio reivindicativo que quedó abandonado por los de siempre.

No temedle al cambio y probad la nueva forma que representamos de entender la defensa de los derechos de todos y todas desde la cercanía.

En Alicante, a 31 de enero de 2018

Luís Miguel Lorente Moreno, Coordinador General de ARP